

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO

15 NOV 2024

RECIBIDO

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO
PROYECTOS LEGISLATIVOS

MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA

Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California
Presente

DEPENDENCIA: CONGRESO DEL ESTADO

SECCIÓN: PRESIDENCIA

OFICIO No.: 001238

EXPEDIENTE:

ASUNTO: Se remite Decreto No. 22 para su trámite.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

RECIBIDO

15 NOV 2024

RECIBIDO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 3, fracción I de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se remite en una (01) foja útil, **DECRETO No. 22**, mediante el cual se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por la cantidad de \$4,650,000 (SON CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presente ordenamiento fue aprobado en Sesión Ordinaria de la H. XXV Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el día **14 de noviembre de 2024**.

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

15 NOV 2024

DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA LEGISLATIVA

DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LOPEZ

Presidenta

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 14 de noviembre de 2024.

Por la Mesa Directiva



DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ

Secretaria

C.c.p.-Dip. Julia Andrea González Quiroz.- Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

C.c.p.-Lic. Javier Sánchez Chacón.- Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios.

C.c.p.-Lic. Héctor Israel Ceseña Mendoza.- Director de Consultoría Legislativa

C.c.p.-Lic. José Fernando Velardez Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica

C.c.p.- Archivo Presidencia, Dic. 18 Com. Hacienda y Presupuesto.

DMML/AMAH/Js'

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

14 NOV 2024

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO

15 NOV 2024

RECIBIDO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Y ARCHIVO

Gobierno del Estado de Baja California

Coordinación de Gabinete



LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 22

ÚNICO.- Se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por la cantidad de \$4,650,000 (SON CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que modifica el presupuesto asignado, en las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
31401	Servicio telefónico tradicional	\$ 850,000	\$
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional, recreativo y de bienes informáticos	3,800,000	
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información		4,650,000
SUMA		\$ 4,650,000	\$ 4,650,000

DADO en Sesión Ordinaria de la XXV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LOPEZ
Presidenta



DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
Secretaria